

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**9923** *Resolución de 9 de mayo de 2025, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran especialistas de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Vista la Resolución de 11 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora, y de conformidad con el artículo 11 del Reglamento interno de funcionamiento de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, aprobado por Orden CNU/1396/2024, de 5 de diciembre, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) considera aconsejable recabar el asesoramiento de especialistas para apoyar a la comisión en su labor de evaluación.

Por ello, de conformidad con lo previsto en los apartados 2.g) y 4 del artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, así como con el apartado 2 del citado artículo 11 del Reglamento interno de funcionamiento de CNEAI, dispongo nombrar a las personas especialistas que asesorarán a la CNEAI por la especificidad de un área de conocimiento que a continuación se relacionan, previa información de las mismas al Pleno, publicándose su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

##### *Campo 1: Matemáticas y Física*

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Ana María Ulla Miguel. Catedrática de Astronomía y Astrofísica. Universidad de Vigo.

Prof. Dr. don Miguel Ángel Sánchez Granero. Catedrático de Geometría y Topología. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Raúl José Martín Palma. Catedrático de Física Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. Dr. don Carlos Untiedt Lecuona. Catedrático de Física de la Materia Condensada. Universidad de Alicante.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Ángeles Navacerrada Saturio. Catedrática de Física Aplicada. Universidad Politécnica de Madrid.

##### *Campo 4: Ciencias Biomédicas*

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Manuela García de la Hera. Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad Miguel Hernández.

Prof. Dr. don Jon Irazusta Astiazaran. Catedrático de Fisiología. Universidad del País Vasco.

Prof. Dr. don José Manuel Ramos Rincón. Catedrático de Medicina. Universidad Miguel Hernández.

Prof. Dr. don José Vicente Rios Santos. Catedrático de Estomatología. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Guillermo Quindós Andrés. Catedrático de Microbiología. Universidad del País Vasco.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María José Rabanaque Hernández. Catedrática en Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Jaime María Merino Fernández. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Extremadura.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Torres Lacomba. Catedrática de Fisioterapia. Universidad de Alcalá.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Julia García Fuster. Catedrática de Farmacología. Universidad Illes Balears.

Prof. Dr. don Manuel Vaquero Abellán. Catedrático de Enfermería. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Miguel Marcos Martín. Catedrático de Medicina. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Pedro Antonio Infante Cossío. Catedrático de Cirugía. Universidad de Sevilla.

### *Campo 5: Ciencias de la Naturaleza*

Prof. Dr. don Free Espinosa Torre. Catedrático de Zoología. Universidad de Sevilla.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Emilia Fernández Ondoño. Catedrática de Edafología y Química Agrícola. Universidad de Granada.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Dolores Raigón Jiménez. Catedrática de Edafología y Química Agrícola. Universidad Politécnica de Valencia.

Prof. Dr. don Sokratis Papaspyrou. Catedrático de Ecología. Universidad de Cádiz.

### *Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica*

Prof. Dr. don Alberto Sánchez Campos. Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof. Dr. don Gustavo Iván Marrero Callico. Catedrático de Tecnología Electrónica. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof. Dr. don Ramón Agüero Calvo. Catedrático de Ingeniería Telemática. Universidad de Cantabria.

Prof. Dr. don Fernando Díaz de María. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. don Manuel Felipe Mucientes Molina. Catedrático de Ciencias de la Computación y e Inteligencia Artificial. Universidad de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Ignacio Rey-Stolle Prado. Catedrático de Tecnología Electrónica. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don Luis Paya Castello. Catedrático de Ingeniería de Sistemas. Universidad Miguel Hernández.

Prof. Dr. don Jordi González Sabaté. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad Autónoma de Barcelona.

Prof. Dr. don Raúl Rengel Estévez. Catedrático de Electrónica. Universidad de Salamanca.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Raquel Bailón Luesma. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universidad de Zaragoza.

### *Campo 7.1: Ciencias Sociales y Estudios de Género*

Prof. Dr. don Juan Carlos Checa Olmos. Catedrático de Sociología. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Antonio Castillo Esparcia. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad de Málaga.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Esther Martínez Pastor. Catedrática de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Antonia Ferrer Sapena. Catedrática en Biblioteconomía. Universidad Politécnica de Valencia.

Prof. Dr. don Salvador Martí Puig. Catedrático en Ciencia Política. Universidad de Girona.

*Campo 7.2: Ciencias del Comportamiento y de la Educación*

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Mar Campos Fernández-Figares. Catedrática de Didáctica de Lengua y Literatura. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don Carlos Luis Ayán Pérez. Catedrático de Educación Física y Deportiva. Universidad de Vigo.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Raquel Gilar Corbi. Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Alicante.

Prof. Dr. don Amador Jesús Lara Sánchez. Catedrático de Didáctica de la Expresión Corporal. Universidad de Jaén.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Auxiliadora Sales Ciges. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad Jaime I.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Teresa Daza González. Catedrática de Psicología Básica. Universidad de Almería.

*Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales*

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Eva María Pertusa Ortega. Catedrática de Organización de Empresas. Universidad de Alicante.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Laura Parte Esteban. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad. UNED.

*Campo 9: Derecho y Jurisprudencia*

Prof. Dr. don Pedro José Femenía López. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Alicante.

Prof. Dr. don Faustino Martínez Martínez. Catedrático de Historia del Derecho. Universidad Complutense de Madrid.

*Campo 10: Historia y Artes*

Prof. Dr. don Francisco Javier Jover Maestre. Catedrático de Prehistoria. Universidad de Alicante.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Elena Muñiz Grijalvo. Catedrática de Historia Antigua. Universidad Pablo de Olavide.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Montserrat Huguet Santos. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad Carlos III.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Dolores Teijeira Pablos. Catedrática de Historia del Arte. Universidad de León.

Prof. Dr. don Jesús Pedro Lorente Lorente. Catedrático de Historia del Arte. Universidad de Zaragoza.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Isabel Tejada Martín. Catedrática de Escultura. Universidad de Murcia.

*Campo 11: Filosofía, Filología y Lingüística*

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Cristina Suárez Gómez. Catedrática de Filología Inglesa. Universidad Illes Balears.

Prof. Dr. don Victoriano Gaviño Rodríguez. Catedrático de Lengua Española. Universidad de Cádiz.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña Sonia Nathalia Gómez-Jordana Ferary. Catedrática de Filología Francesa. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Adelaida Andrés Sanz. Catedrática de Filología Latina. Universidad de Salamanca.

Madrid, 9 de mayo de 2025.–La Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Pilar Paneque Salgado.